



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007694-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de junio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007767, PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta P.E./1007694, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de junio de 2021.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente:

Aparte de la gestión ordinaria de los asuntos que corresponden al ámbito competencia) de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, de acuerdo con el Decreto 20/2019, de 1 de agosto, cabe destacar algunos hitos durante el mes de junio de 2021.

En cuanto a la elaboración de normativa, se recibió el dictamen del Consejo Consultivo sobre el anteproyecto de ley de transparencia, acceso a la información pública y su reutilización.



Por otra parte, finalizó el plazo para el trámite de participación ciudadana e información pública del anteproyecto de Ley por la que se regula el régimen jurídico de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Así mismo, se iniciaron los trabajos para la elaboración de un decreto por el que se establecen sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración autonómica.

En el ámbito de conflictos de interés, con motivo de la modificación del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, publicada el pasado mes de mayo, se llevó a cabo una sesión formativa online con representantes de las cuatro universidades públicas para la resolución de las dudas que se les pudieran plantear.

En lo que se refiere a transparencia y datos abiertos, se respondió a la petición de informe del Comisionado de Transparencia para la elaboración de la memoria del año 2020.

Se impartieron tres ediciones de formación en materia de transparencia y datos abiertos, incorporando a empleados públicos locales y dedicando una de esas ediciones exclusivamente a personal de diputaciones provinciales. También se impartieron dos talleres sobre acceso a información pública y datos abiertos en la redacción de TVCyL.

Por otra parte, se pusieron en marcha las siguientes visualizaciones: cuadro de mandos y datos abiertos sobre mercado laboral, en colaboración con el ECyL; actividad inspectora y sancionadora vinculada a la COVID-19; y ayudas y subvenciones enmarcadas dentro del Pacto de Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social. Se publicaron dos datasets con las altas y los ceses de personal temporal al servicio de la Administración General de la Comunidad y se avanzó con la publicación de la información vinculada a los compromisos de publicidad activa del catálogo.

Se participó en la primera quincena del mes en la reunión de la Comisión Permanente del Foro Permanente de Gobierno Abierto, en la que se rindieron cuentas sobre el avance de las iniciativas comprometidas en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto y se expuso la experiencia en la Junta en el desarrollo de la Semana de Administración Abierta celebrada en mayo.

En el ámbito de la calidad normativa, administración electrónica y simplificación procedimental, se trabajó en la elaboración de la programación de formación sobre administración electrónica para el segundo trimestre de 2021, para la ECLAP; se realizaron dos jornadas de formación relativa a los módulos corporativos de administración electrónica; y una jornada sobre IAPA y la sede electrónica.

Se constituyó y reunió la Comisión de seguimiento y control del Convenio firmado con la Tesorería General de la Seguridad Social sobre intercambio de información, trasladando a las Secretarías Generales la información pertinente para solicitar las transacciones de información que necesiten.

Se mantuvieron reuniones para trabajar en un proyecto piloto sobre el gestor de expedientes elegido como idóneo para implantar en esta Administración; se procedió a implantar “marcas de agua” en los documentos firmados electrónicamente para convertirlos en copias auténticas y que sea el documento a trasladar al ciudadano; y se implantó un nuevo servicio de respuesta inmediata sobre certificaciones del personal de enfermería para la dispensación de medicamentos.



Por último, se mantuvieron diversas reuniones para tratar el impulso de algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas y asuntos propios del ámbito de gestión de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno.

Valladolid, 5 de octubre de 2021.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.